**Concordancia**

Es un medio gramatical de relación interna entre palabras . en español existen dos tipos de concordancia:

* Concordancia entre el sustantivo y adjetivo que consiste en la igualdad del género y el numero de estas dos categorías gramaticales.
* Concordancia entre el verbo de una oración y el sustantivo, núcleo del sintagma nominal. En este caso la igualdad debe ser de números y personas (Lara Muñoz, fundamentos de investigacion).

**Tipología de textos académicos como medio de disfunción del conocimiento científico**

Un texto académico es aquel que proporcione la comunicación de un saber científico disciplinar, para lo cual emplea los modos discursivos de la exposición, la explicación y la argumentación. Pero, además, lo caracteriza puntualmente es su uso y circulación en las instituciones educativas.

Los textos del ámbito académico se caracterizan por:

* Propósito: demostrar conocimientos y exponer resultados de un trabajo entre otros.
* Énfasis en el tema propuesto.
* Contenido proveniente de otros textos o actividades académicas que exigen elaboración epistemológica de la información.
* Lenguaje objetivo, texto preciso y específico, registro formal.
* Destinatario: profesor, tribunal, etc.

Los textos académicos son piezas textuales que suponen un momento de producción, circulación y recepción, y que de manera más o menos homogénea presenta una forma y estructura similar (Lara Muñoz, fundamentos de investigacion).

**Monografía**

La trama o superestructura de una monografía es expositiva (aunque también acepta aspectos argumentativos). Su función principal es la información explicativa.

Para la DGEST/SNEST (1997), las partes que integran una monografía son:

* Agradecimiento o dedicatoria
* Titulo (portada)
* Contenido
* Índice de cuadros, graficas y figuras
* Introducción
* Generalidades
* Desarrollo de temas
* Conclusiones
* Bibliografía
* Anexos (Lara Muñoz).